

PCR decidió mantener las calificaciones SV1-f al Riesgo Integral, SV2- al Riesgo de Mercado y SVAAf al Riesgo Fiduciario, y SVAAAf al Riesgo Fundamental del Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija I con perspectiva “Estable”.

Antiguo Cuscatlán, El Salvador (octubre 31, 2024): En Comité de Clasificación de riesgo, PCR decidió mantener las calificaciones **SV1-f** al Riesgo Integral, **SV2-** al Riesgo de Mercado y **SVAAf** al Riesgo Fiduciario, y **SVAAAf** al Riesgo Fundamental del **Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija I** con perspectiva **“Estable”**, con cifras no auditadas al 30 de junio de 2024.

La clasificación se fundamenta en el perfil moderado del Fondo, caracterizado por inversiones en instrumentos de renta fija de alta calidad crediticia. Adicionalmente, se considera el adecuado manejo del riesgo de mercado y los niveles de liquidez. Finalmente, se evalúa la trayectoria profesional de los miembros del comité de inversiones, así como las políticas y procedimientos de la gestora.

El Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija I, tiene como objeto la inversión en Instrumentos, únicamente, de Renta Fija e instrumentos de manejo de liquidez, como Fondos de Inversión Abiertos que cumplan con las condiciones mínimas establecidas en el Reglamento de Inversión y se encuentren autorizados para ser transados en el mercado bursátil salvadoreño, tanto del sector público como privado, así como en productos bancarios de alta liquidez. De acuerdo con su política de inversión es un Fondo de Inversión de mediano a largo plazo.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta Clasificación:

Metodología de clasificación de riesgo de fondos de inversión (PCR-SV-MET-P-080) vigente desde el 06 de noviembre 2023 y normalizada bajo los lineamientos del Art.9 de “NORMAS TÉCNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO” (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información de Contacto:

Milagro Barraza
Analista Titular

M mbarraza@ratingspcr.com

Adrián Pérez
Analista Soporte

A aperez@ratingspcr.com

Oficina El Salvador

Edificio Avante, Nivel 7, Local #7-05,
Urbanización Madre Selva,
Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

T (503) 2266-9471

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende hasta el 30 de junio de 2024. El significado de las calificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.ratingspcr.com/>.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por Hencorp Gestora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.